



## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL BALSAS DE TENERIFE (BALTEN)

### 1.- PLANTILLA

- 1 Gerente
- 4 Técnicos Superiores
- 1 Economista
- 6 Técnicos de Grado Medio
- 3 Administrativos
- 6 Auxiliares Administrativos
- 10 Encargados de Zona
- 14 Operarios de Balsa
- 1 Ordenanza



## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL BALSAS DE TENERIFE (BALTEN)

### 2.- RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

<b>RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO 2018</b>							
<b>ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL BALSAS DE TENERIFE (BALTEN)</b>							
REF. PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	FUNCIONES ESENCIALES		GRUPO	TITULAC. ACADÉM.	FORM. ESPEC.
<b>GERENCIA</b>							
1	GERENTE	S/C de Tenerife	Las previstas en los Estatutos del OAL		Subgrupo A1 (1)	Superior	
<b>SERVICIO ADMINISTRATIVO</b>							
B011	2	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN	S/C de Tenerife	FA1, FA2, FA3, FA4, FA5, FA6,	Subgrupo A1 (1)	1	
B024	2.1	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN	S/C de Tenerife	FA1, FA2, FA3, FA4, FA5, FA6	Subgrupo A1 (1)	1	
B045	6.2	ADMINISTRATIVO	S/C de Tenerife	FC1, FC2, FC3, FC4, FC5, FC6, FC7, FC8	Subgrupo C1 (3)	8	
B021	7	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	S/C de Tenerife	FD1, FD2, FD3, FD4, FD5, FD6, FD7	Subgrupo C2 (4)	9	
B040	10	ORDENANZA	S/C de Tenerife	FE1, FE2, FE3, FE4, FE5	Subgrupo E (AP) (5)	10	
<b>SERVICIO ECONÓMICO</b>							
B028	3	ECONOMISTA	S/C de Tenerife	FA7, FA8, FA9, FA10, FA11	Subgrupo A1 (1)	2	
B012	6	ADMINISTRATIVO	S/C de Tenerife	FC1, FC2, FC3, FC4, FC5, FC6, FC7, FC8	Subgrupo C1 (3)	8	
B013	6.1	ADMINISTRATIVO	S/C de Tenerife	FC1, FC2, FC3, FC4, FC5, FC6, FC7, F-C8	Subgrupo C1 (3)	8	
B020	7.2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	S/C de Tenerife	FD1, FD2, FD3, FD4, FD5, FD6, FD7	Subgrupo C2 (4)	9	
B022	7.3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	S/C de Tenerife	FD1, FD2, FD3, FD4, FD5, FD6, FD7	Subgrupo C2 (4)	9	
B023	7.4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	S/C de Tenerife	FD1, FD2, FD3, FD4, FD5, FD6, FD7	Subgrupo C2 (4)	9	
B026	7.5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	S/C de Tenerife	FD1, FD2, FD3, FD4, FD5, FD6, FD7	Subgrupo C2 (4)	9	
B027	7.6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	S/C de Tenerife	FD1, FD2, FD3, FD4, FD5, FD6, FD7	Subgrupo C2 (4)	9	



## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL BALSAS DE TENERIFE (BALTEN)

SERVICIO TÉCNICO							
B042	4	TECNICO SUPERIOR	S/C de Tenerife	FA12, FA13, FA14, FA15, FA16, FA17, FA18, FA19, FA20, FA21	Subgrupo A1 (1)	3	
B015	4.1	TÉCNICO DE DESALACIÓN	S/C de Tenerife	FA12, FA13, FA14, FA20, FA21	Subgrupo A1 (1)	3	
B033	5.1	TÉC. SIST. INF. GEOGRÁFICA E INVENTARIO	S/C de Tenerife	FB1, FB2, FB3, FB4, FB5, FB6, FB7 FB8, FB9, FB10 FB11, FB12, FB13, B14, FB15, FB16, FB17, FB18, FB19, FB20, FB21, FB22, FB23, FB24, FB25, FB26	Subgrupo A2 (2)	5	
B025	5.2	TÉCNICO DE ZONA NOROESTE	S/C de Tenerife	FB1, FB2, FB3, FB4, FB5, FB6, FB7 FB8, FB9, FB10 FB11, FB12, FB13, B14, FB15, FB16, FB17, FB18, FB19, FB20, FB21, FB22, FB23, FB24, FB25, FB26	Subgrupo A2 (2)	5	
REF. PUESTO		DENOMINACIÓN PUESTO	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	FUNCIONES ESENCIALES	GRUPO	TITULAC. ACADÉM.	FORM. ESPEC.
B019	5.3	TÉCNICO DE ZONA NORDESTE	S/C de Tenerife	FB1, FB2, FB3, FB4, FB5, FB6, FB7 FB8, FB9, FB10 FB11, FB12, FB13, B14, FB15, FB16, FB17, FB18, FB19, FB20, FB21, FB22, FB23, FB24, FB25, FB26	Subgrupo A2 (2)	5	
B043	5.4	TÉCNICO DE ZONA SUR	S/C de Tenerife	FB1, FB2, FB3, FB4, FB5, FB6, FB7 FB8, FB9, FB10 FB11, FB12, FB13, B14, FB15, FB16, FB17, FB18, FB19, FB20, FB21, FB22, FB23, FB24, FB25, FB26	Subgrupo A2 (2)	7	
B004	5.5	TÉC. SEGUIM. ESTUDIOS Y SUMINISTROS	S/C de Tenerife	FB1, FB2, FB3, FB4, FB5, FB6, FB7 FB8, FB9, FB10 FB11, FB12, FB13, B14, FB15, FB16, FB17, FB18, FB19, FB20, FB21, FB22, FB23, FB24, FB25, FB26	Subgrupo A2 (2)	5	
B007	5.6	TÉC. PROYECTOS E IMPERMEABILIZACIÓN	S/C de Tenerife	FB1, FB2, FB3, FB4, FB5, FB6, FB7 FB8, FB9, FB10 FB11, FB12, FB13, B14, FB15, FB16, FB17, FB18, FB19, FB20, FB21, FB22, FB23, FB24, FB25, FB26	Subgrupo A2 (2)	5	
OPERARIOS							
B001	8	ENCARGADO DE ZONA 1.1.	S/C de Tenerife	FD8, FD9, FD10, FD11	Subgrupo C2 (4)	9	
B005	8.1	ENCARGADO DE ZONA 1	S/C de Tenerife	FD8, FD9, FD10, FD11	Subgrupo C2 (4)	9	
B047	8.2	ENCARGADO DE ZONA 2	S/C de Tenerife	FD8, FD9, FD10, FD11	Subgrupo C2 (4)	9	
B002	8.3	ENCARGADO DE ZONA 3	S/C de Tenerife	FD8, FD9, FD10, FD11	Subgrupo C2 (4)	9	
B003	8.4	ENCARGADO DE ZONA 4	S/C de Tenerife	FD8, FD9, FD10, FD11	Subgrupo C2 (4)	9	
B029	8.5	ENCARGADO DE ZONA 5	S/C de Tenerife	FD8, FD9, FD10, FD11	Subgrupo C2 (4)	9	
B009	8.6	ENCARGADO DE ZONA 6.3.	S/C de Tenerife	FD8, FD9, FD10, FD11	Subgrupo C2 (4)	9	
B008	8.7	ENCARGADO DE ZONA 6.0.	S/C de Tenerife	FD8, FD9, FD10, FD11	Subgrupo C2 (4)	9	
B010	8.8	ENCARGADO DE ZONA 6.1.	S/C de Tenerife	FD8, FD9, FD10, FD11	Subgrupo C2 (4)	9	



## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL BALSAS DE TENERIFE (BALTEN)

B014	8.9	ENCARGADO DE ZONA 6.2.	S/C de Tenerife	FD8, FD9, FD10, FD11	Subgrupo C2 (4)	9	
B006	9.	OPERARIO	S/C de Tenerife	FE6, FE7, FE8, FE9, FE10, FE11	Subgrupo E (AP) (5)	10	
B016	9.1	OPERARIO	S/C de Tenerife	FE6, FE7, FE8, FE9, FE10, FE11	Subgrupo E (AP) (5)	10	
B018	9.2	OPERARIO	S/C de Tenerife	FE6, FE7, FE8, FE9, FE10, FE11	Subgrupo E (AP) (5)	10	
B030	9.3	OPERARIO	S/C de Tenerife	FE6, FE7, FE8, FE9, FE10, FE11	Subgrupo E (AP) (5)	10	
B031	9.4	OPERARIO	S/C de Tenerife	FE6, FE7, FE8, FE9, FE10, FE11	Subgrupo E (AP) (5)	10	
B032	9.5	OPERARIO	S/C de Tenerife	FE6, FE7, FE8, FE9, FE10, FE11	Subgrupo E (AP) (5)	10	
B034	9.6	OPERARIO	S/C de Tenerife	FE6, FE7, FE8, FE9, FE10, FE11	Subgrupo E (AP) (5)	10	
B035	9.7	OPERARIO	S/C de Tenerife	FE6, FE7, FE8, FE9, FE10, FE11	Subgrupo E (AP) (5)	10	
B036	9.8	OPERARIO	S/C de Tenerife	FE6, FE7, FE8, FE9, FE10, FE11	Subgrupo E(AP) (5)	10	
REF. PUESTO		DENOMINACIÓN PUESTO	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	FUNCIONES ESENCIALES	GRUPO	TITULAC. ACADÉM.	FORM. ESPEC.
B037	9.9	OPERARIO	S/C de Tenerife	FE6, FE7, FE8, FE9, FE10, FE11	Subgrupo E (AP) (5)	10	
B041	9.10	OPERARIO	S/C de Tenerife	FE6, FE7, FE8, FE9, FE10, FE11	Subgrupo E (AP) (5)	10	
B038	9.11	OPERARIO	S/C de Tenerife	FE6, FE7, FE8, FE9, FE10, FE11	Subgrupo E (AP) (5)	10	
B039	9.12	OPERARIO	S/C de Tenerife	FE6, FE7, FE8, FE9, FE10, FE11	Subgrupo E (AP) (5)	10	
B046	9.13	OPERARIO	S/C de Tenerife	FE6, FE7, FE8, FE9, FE10, FE11	Subgrupo E (AP) (5)	10	



## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL BALSAS DE TENERIFE (BALTEN)

### 3.- RELACIÓN DE PUESTOS SIN DOTACIÓN PRESUPUESTARIA

> **10 puestos** mantienen la no dotación presupuestaria en idénticos términos al ejercicio de 2017:

- Técnico de Desalación “B015/4.1”, al 100% .
- Administrativo “B012/6”, al 100%.
- Administrativo “B045/6.2”, al 100%.
- Encargado de Zona 3 “B002/8.3”, al 100%.
- Operario “B032/9.5”, al 100%.
- Operario“ B034/9.6”, al 100%.
- Operario “B031/9.4”, al 50% .
- Técnico Superior “B042/4”, al 100% hasta el 01/07/2018.
- Encargado de Zona 2 “B047/8.2”, al 75% hasta el 26/08/2018.
- Encargado de Zona 6.0 “B008/8.7”, al 75% hasta el 18/10/2018

> **1 puesto** tiene en 2018 la no dotación presupuestaria al 100%, en virtud de la declaración de “Incapacidad Permanente en grado absoluta” de la trabajadora que ocupaba el puesto siguiente :

- Técnico de Seguimiento de Estudios y Suministros “B004/5.5”.

### 4.- CÓDIGOS

#### 1) GR: GRUPO PROFESIONAL

##### Subgrupo A1 (1)

- Técnico de Administración
- Economista
- Técnico Superior

##### Subgrupo A2 (2)

- Técnico Medio

##### Subgrupo C1 (3)

- Administrativo

##### Subgrupo C2 (4)

- Auxiliar Administrativo
- Encargado de Zona

##### Subgrupo E (AP) (5)

- Ordenanza
- Operario

#### 2) TITULACIÓN ACADÉMICA:



## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL BALSAS DE TENERIFE (BALTEN)

1. Licenciado en Derecho.
2. Licenciado en Ciencias Económicas o Empresariales.
3. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Industrial o equivalentes.
4. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
5. Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Ingeniero Técnico Agrícola, Ingeniero Técnico Industrial o equivalentes.
6. Ingeniero Técnico Agrícola.
7. Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
8. Bachiller, FP 2 o equivalentes.
9. Graduado escolar, FP 1 o equivalentes.
10. Certificado de Escolaridad.

### 3) FUNCIONES ESENCIALES

#### SUBGRUPO A1(1)

- FA1..... Asesoramiento jurídico y emisión de informes.
- FA2..... Elaboración de la documentación administrativa: pliegos, ordenanzas, convenios, contratos, etc.
- FA3..... Tramitación de la documentación administrativa.
- FA4..... Elaboración y tramitación de la documentación laboral de la Plantilla.
- FA5..... Asistencia a las sesiones del Consejo de Administración, Comisiones de Zona y Comisiones Consultivas, participación en la elaboración de actas y acuerdos.
- FA6..... Elaboración y tramitación de la documentación relativa a los presupuestos anuales.
- FA7..... Participación en la elaboración del presupuesto.
- FA8..... Gestión presupuestaria y tramitación de expedientes que dicha gestión conlleve.
- FA9..... Llevanza de la contabilidad del organismo, siguiendo para ello las instrucciones directas que señale la intervención general.
- FA10... Emisión de informes.
- FA11... A petición de su superior jerárquico, estudio y propuesta en materias que son competencia de su departamento.
- FA12... Redacción de proyectos y estudios.
- FA13... Dirección de obras, servicios y estudios.
- FA14... Emisión de informes técnicos.
- FA15... Coordinación de la actividad técnica de la Entidad.
- FA16... Coordinación de las Secciones del Departamento Técnico de la EPEL.
- FA17... Coordinación de los trabajos a realizar por el personal operario.
- FA18... Coordinación de sistema informático del Departamento.
- FA19... Organización del parque de vehículos y maquinaria de la EPEL.
- FA20... Planificación de la gestión y operación de las infraestructuras adscritas a la EPEL.
- FA21... Supervisión de la Prevención Riesgos Laborales en el ámbito de su actividad.

#### SUBGRUPO A2 (2)



## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL BALSAS DE TENERIFE (BALTEN)

- FB1..... Seguimiento y control en la ejecución de obras, suministros, servicios, asistencias, convenios.
- FB2..... Participación en la redacción de proyectos y estudios.
- FB3..... Emisión de informes técnicos.
- FB4..... Mediciones, cálculos, valoraciones y trabajos análogos.
- FB5..... Asistencia a las reuniones de las Comisiones de Zona y Comisiones Consultivas que se estimen necesarias.
- FB6..... Elaboración de la Facturación de los Servicios prestados a otras instituciones.
- FB7..... Elaboración de los estudios de viabilidad técnico-económica de las instalaciones.
- FB8..... Supervisión y dirección del parque de vehículos y maquinaria de la EPEL.
- FB9..... Supervisión y dirección de los trabajos a realizar en las instalaciones por el personal operario.
- FB10... Supervisión y dirección del Inventario de Infraestructuras.
- FB11... Supervisión y dirección de la codificación de hidrantes.
- FB12... Coordinación de la toma de lecturas en elementos de medida de volúmenes.
- FB13... Control de calidad de elementos de medida de volúmenes.
- FB14... Control de volúmenes de agua.
- FB15... Supervisión de datos para facturación.
- FB16... Dirección de las Asistencias Técnicas y Servicios para la realización de trabajos de renovación, mantenimiento y conservación.
- FB17... Colaboración con los Departamentos Administrativo y de Gestión Económica.
- FB18... Supervisión y dirección de los trabajos a realizar en la infraestructura por el personal operario.
- FB19... Coordinación en materia de seguridad y salud en el OAL.
- FB20... Supervisión y dirección de los Estudios de "I+D" que se realicen por la EPEL con colaboración exterior.
- FB21... Propuesta y control del material necesario para el correcto funcionamiento de la Oficina técnico-administrativa: instalaciones, mobiliario, equipos de oficina etc.
- FB22... Supervisión y dirección de los Proyectos que se redacten por la EPEL con colaboración exterior.
- FB23... Propuesta en orden al suministro de material necesario para el correcto funcionamiento de las instalaciones: maquinaria, utillaje, etc.
- FB24... Cartografía general (básica, ortofotos, SIG, inventarios, catastro, etc.).
- FB25... Digitalización de la Infraestructura.
- FB26...Prevención Riesgos Laborales en el ámbito de su actividad.

### SUBGRUPO C1 (3)

- FC1 .... Tramitación de todos los expedientes que genera la oficina técnico-administrativa de la Gerencia, la Secretaría y los Órganos de Gobierno y Órganos consultivos de BALTEN.
- FC2 .... Colaboración en la gestión presupuestaria del la EPEL.
- FC3 .... Colaboración en la llevanza de la contabilidad de la EPEL.
- FC4 .... Elaboración de la Nómina de la EPEL y tramitación de documentación relativa a la Seguridad Social.
- FC5 .... Colaboración en la gestión de pagos a proveedores de la EPEL.
- FC6 .... Colaboración en la gestión de los cobros que se deriven de los servicios públicos encomendados a la EPEL.



## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL BALSAS DE TENERIFE (BALTEN)

FC7 .... Gestión del Archivo de la oficina técnico-administrativa de la Gerencia.

FC8 .... Manejo de los programas informáticos necesarios para el desarrollo de las tareas relacionadas con anterioridad, así como de las herramientas del hardware que resulten precisas.

### SUBGRUPO C2 (4)

FD1 .... Archivo, mecanografía, manejo de herramientas ofimáticas, atención al público, atención y realización de llamadas telefónicas y tareas análogas relacionadas con las misiones propias del puesto.

FD2 .... Seguimiento y tramitación de los expedientes que se le encomienden por el superior jerárquico. Realización de tareas de carácter repetitivo.

FD3 .... Conocimientos específicos de gestión del programa contable y confección de hojas de cálculo, así como realización de documentos contables fijados por el superior jerárquico.

FD4 .... Implantación del sistema de cobro de agua en las diferentes zonas en las que se organiza BALTEN, Manejo del Programa de gestión de cobros por venta de agua.

FD5 .... Apoyo administrativo de las tareas de Secretaría en cuanto asientos y llevanza de libros de Decretos y Resoluciones, Protocolización de contratos, Convocatorias de Órganos de Gobierno, Órganos Consultivos, transcripción y archivo de las actas y acuerdos de dichos órganos, así como notificaciones de tales acuerdos.

FD6 .... Apoyo a la Gerencia, organización de actividades, reuniones y viajes. acogimiento de visitas, captación y gestión de llamadas telefónicas.

FD7 .... Bajo la supervisión del superior jerárquico realización de gestiones con proveedores y negociación de las condiciones de suministros y servicio menores.

FD8 .... Vigilancia y policía de las balsas de su zona, así como de todas sus instalaciones complementarias, redes de aducción y distribución.

FD9 .... Realización de labores de mantenimiento: limpieza, en general; pintura; accionamiento y lubricación de aparatos de valvulería; mantenimiento de maquinaria, vehículos y herramientas, mantenimiento de jardines; pequeñas obras de albañilería; montaje y desmontaje de aparatos de valvulería; control exhaustivo de las pantallas de impermeabilización y su drenaje correspondiente, así como la soldadura y reparación de las láminas; control de niveles de agua y caudales de drenaje; control de la calidad química de las aguas y toma de muestras.

FD10 .. Vigilancia y control de las obras que realice e la EPEL en su zona, a nivel de auxiliar técnico

FD11 .. Realización de las labores inherentes a la recepción y distribución de agua, a saber: Control de entradas y salidas de agua y relleno de los partes correspondientes. Relación con comunidades de agua y/o regantes en la zona de influencia de las balsas asignadas.

### SUBGRUPO E (AP) (5)

FE1..... Control y reposición del material de oficina de todas las dependencias de BALTEN.

FE2..... Envío de fax, realización de fotocopias, archivo, encuadernado de documentación y demás funciones similares que se le soliciten por los departamentos administrativo, de gestión económica y técnico de la oficina central.

FE3..... Distribución de documentación y correspondencia dentro y fuera de la EPEL.

FE4..... Apoyo a la centralita telefónica.





## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL BALSAS DE TENERIFE (BALTEN)

FE5..... Control de la entrada y salida de visitantes a la oficina central.

FE6..... Labores de vigilancia y policía de las balsas que se le asignen, así como de todas sus instalaciones complementarias (redes de aducción y distribución, estaciones de tratamiento, etc.).

FE7..... Labores de mantenimiento, tales como limpieza en general, pintura, acondicionamiento y lubricación de aparatos de valvulería y maquinaria, pequeñas obras de albañilería, montaje y desmontaje de aparatos de valvulería.

FE8..... Control exhaustivo de las pantallas de impermeabilización y su drenaje correspondiente, así como la soldadura y reparación de las láminas; control de niveles de agua y caudales de drenaje.

FE9..... Control de la calidad química de las aguas y toma de muestras.

FE10... Labores inherentes a la recepción y distribución de agua.

FE11... Todas aquellas relacionadas con cualquier otra infraestructura hidráulica que se adscriba a la EPEL.

### PUESTOS FUNCIONALES DE RESPONSABILIDAD

#### 1) JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

- Supervisión y dirección de la actividad administrativa de la EPEL.
- Asesoramiento legal así como estudio, informe y propuesta en relación con las materias de índole administrativa que se le encomienden.
- Supervisión de la documentación laboral de la EPEL.
- Supervisión de la documentación administrativa a tramitar en relación con las sesiones del Consejo de Administración y las Comisiones de Zona.

#### 2) JEFE DEL DEPARTAMENTO ECONÓMICO

- Supervisión y dirección de la actividad económico-financiera inherente a dicho departamento.
- Asesoramiento, estudio, informe y propuesta en relación con las materias económico-financieras que se le encomienden.
- Control de la gestión presupuestaria y de los expedientes que dicha gestión conlleve.
- Control de la gestión contable, bajo las instrucciones directas de la Intervención de Fondos.

#### 3) JEFE DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO

- Organización de la actividad técnica de la EPEL.
- Supervisión y dirección de la Sección de Estudios y Proyectos.
- Supervisión y dirección de la Sección de Instalaciones y Estaciones Desaladoras.
- Supervisión y dirección de la Sección de Redes de Distribución y Obras.
- Organización de los trabajos a realizar por el personal operario.
- Organización del sistema informático del Departamento.
- Coordinación con los Departamentos Administrativo y de Gestión Económica.



## **ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL BALSAS DE TENERIFE (BALTEN)**

### **4) JEFE DE SECCIÓN DE INSTALACIONES Y EDAS**

- Organización de la Gestión de las instalaciones industriales y estaciones desaladoras adscritas al Organismo.
- Supervisión de las instalaciones industriales que gestiona el Organismo.
- Supervisión de las estaciones desaladoras que gestiona el Organismo.
- Supervisión del Sistema de reutilización.
- Supervisión de los Servicios de explotación de las estaciones desaladoras.
- Supervisión de las Asistencias Técnicas para la explotación de instalaciones.
- Gestión de la Facturación de los Servicios prestados a otras instituciones: Consejo Insular de Aguas, Ayuntamientos y particulares.
- Coordinación con los Departamentos Administrativo y de Gestión Económica.
- Coordinación con la Sección de Estudios y Proyectos.
- Coordinación con la Sección de Redes de Distribución y Obras.
- Coordinación con otras entidades o instituciones en materia de instalaciones.

### **5) JEFE DE SECCIÓN DE REDES Y OBRAS**

- Organización de la Gestión de las redes de distribución de agua adscritas a la EPEL.
- Gestión de la Facturación de los Servicios prestados en las redes de distribución.
- Supervisión de las obras que realiza la EPEL.
- Supervisión de las Asistencias Técnicas y Servicios para la realización de trabajos de renovación, mantenimiento y conservación.
- Coordinación con los Departamentos Administrativo y de Gestión Económica.
- Coordinación con la Sección de Estudios y Proyectos.
- Coordinación con la Sección de Instalaciones y EDAS.
- Coordinación con otras entidades o instituciones en materia de redes y obras.

### **6) ENCARGADO GENERAL**

- Organización y coordinación del trabajo a desempeñar por los encargados de zona y operarios de balsa.
- Vigilancia y control de las obras que se ejecuten por la EPEL.
- Propuesta para la realización de trabajos de reparación, mantenimiento y conservación de las distintas instalaciones, así como de la adquisición del material necesario a tales efectos.
- Apoyo en las labores de la oficina técnica

### **7) ENCARGADO COORDINADOR DEL ABASTECIMIENTO DE LA ZONA NOROESTE**

Dependerá directamente del Encargado General y lo apoyará en las actividades a desarrollar en todo el ámbito de la denominada Zona 2, como encargado de aquella zona, y en lo tocante a la Zona 1, las que se deriven de ejercer las siguientes funciones:

- Control Aducción de los caudales de las galerías de Barranco de Vergara I y II y Hoya del Cedro.
- Control de los caudales de distribución de la “Conducción AUNO”.



## ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL BALSAS DE TENERIFE (BALTEN)

- Control de los caudales de distribución de la “Conducción Los Altos de Icod-El Palmar”.
- Control de la “Red de las Medianías de El Tanque y Los Silos” y “Balsa de Los Partidos”.

Para el desarrollo de todos estos cometidos organizará los trabajos del personal operario adscrito a la Zona 2 y coordinará con el encargado de la Zona 1, los que en aquella fuera preciso realizar para el desarrollo de las referidas funciones.

### 8) “COORDINADOR DEL SISTEMA INFORMÁTICO”

- Responsable de las conexiones informáticas entre los distintos centros de BALTEN en relación con la facturación de abonados.
- Coordinación de la conservación, reparación y actualización de los equipos informáticos de la EPEL con la empresa adjudicataria del «*Servicio de Mantenimiento del Sistema Informático de la EPEL BALTEN*».
- Coordinación del asesoramiento que presta la empresa adjudicataria del «*Servicio de Mantenimiento del Sistema Informático de la EPEL BALTEN*».

Los “COMPLEMENTOS FUNCIONALES DE RESPONSABILIDAD” correspondientes al desempeño de tales puestos funcionales de responsabilidad alcanzarán durante el ejercicio de 2017, los siguientes importes:

PUESTOS	GRUPO	IMPORTE Euros/me s	EQUIVALENCIA PUNTOS C.E.	PERIODICIDAD DE PAGO
Jefe del Departamento Administrativo	A1	223,30	11	Mensual (x12)
Jefe del Departamento Económico	A1	223,30	11	
Jefe del Departamento Técnico	A1	223,30	11	
Jefe de Sección de Instalaciones y EDAS	A2	284,20	14	
Jefe de Sección de Redes y Obras	A2	284,20	14	
Coordinador del Sistema Informático	C1	182,70	9	
Encargado General	C2	609,00	30	
Encargado Coordinador del Abastecimiento de la Zona Noroeste	C2	324,80	16	